

# CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

## VAC-2020-12 – Auxiliar Departamento de Sistemas

**Número de plazas a cubrir:** 1

**Categoría profesional:** Auxiliar – AUX 2

**Localidad y centro de trabajo:** Barcelona y Castelldefels

**Remuneración bruta anual:** 9.908,45€

**Jornada laboral:** 20 horas semanales

**Tipo contrato:** Temporal

**Duración prevista:** 6 meses

### Funciones del puesto de trabajo:

- Implementación, administración y mantenimiento de servicios de los equipos colectivos (servidores de red, servidores de datos, servidores de cálculo, etc.) y de la infraestructura de red.
- Despliegue y configuración de los equipos personales (workstation y portátiles).
- Monitorizar, mejorar y equilibrar el rendimiento de los distintos servidores (algunos de ellos virtualizados con tecnología VMware).
- Atención a usuarios: registro, escalado y seguimiento de incidencias y peticiones de usuarios.

### Requisitos:

- Cursando Grado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación.
- Conocimientos de Linux (Ubuntu y CentOS).
- Experiencia contrastada en administración de sistemas Linux-Ubuntu.
- Conocimientos medios de inglés.

### Méritos o aspectos a valorar:

- Valorable experiencia en administración y atención a usuarios.
- Buenas capacidades de trato personal.

### Sistema de cualificación:

En primer lugar, se valorarán los requisitos y méritos con una nota máxima de 100 puntos. Para la obtención de esta nota, se sumarán los valores obtenidos en las siguientes apartados:

- **Titulaciones académicas:** 20%
- **Formación y perfeccionamiento:** 10%
- **Experiencia profesional:** 10%
- **Conocimiento de la lengua inglesa:** 10%
- **Pruebas selectivas:** 25%
- **Entrevista:** 25%

Los candidatos deberán completar el formulario "Application Form" de nuestra web indicando la referencia de la vacante y adjuntando los documentos requeridos.

El plazo para la presentación de las solicitudes es el día 12 de marzo de 2020 a las 12h.

A los candidatos preseleccionados se les podrá solicitar la documentación exigida en los apartados de "Requisitos" y "Méritos" y podrán ser convocados para la realización de pruebas selectivas (que pueden tener carácter eliminatorio) y / o entrevistas personales.